

## EL HOMENAJE A LA U. R. S. S., EN MADRID

Se ha dado en Madrid el nombre de Avenida de la Unión Soviética a la antigua Avenida del Conde de Peñalver

En la fiesta deportiva celebrada en el campo de Chamartín, participaron varios grupos, uno de muchachas

ido  
A EL  
PRO-  
S  
aja de  
as Ar-  
n Ma-  
utores  
ato de

Pren-  
cipión  
n mo-  
mi y  
e con  
go de-  
erocer  
como  
l a la  
yo.  
s esto  
to es,  
e ue-  
todos  
sino

efiere,  
uellos  
dieron  
tos si  
todos  
etuar

encia  
afec-  
DE  
PAS-  
TER

al de  
nota:  
a la-  
o los  
ridad  
ajan  
egiti-  
men-  
esta  
o al  
anos,  
como  
de  
egal-  
eten-  
me-  
folle-  
s im-

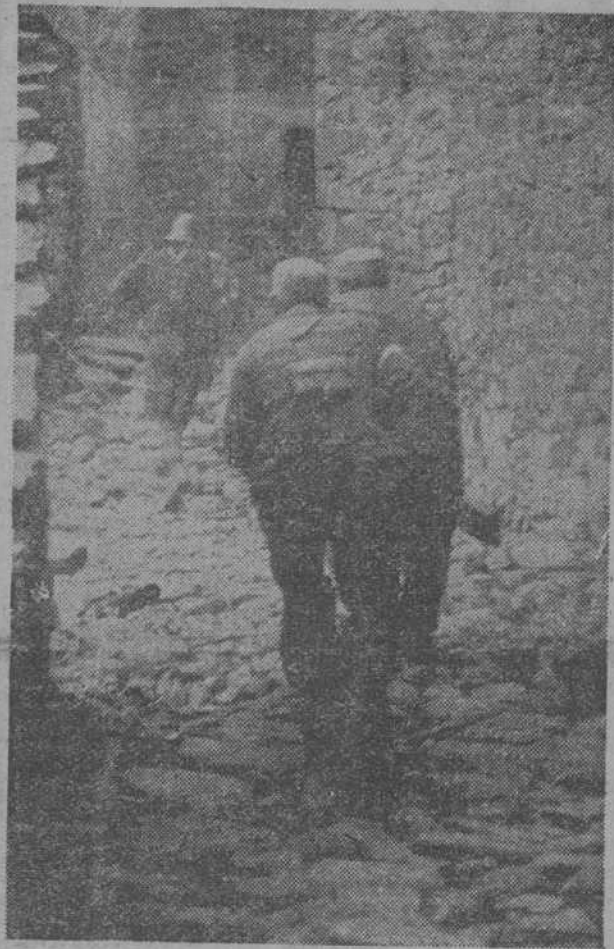
o, en  
divi-  
im-  
omi-  
jér-  
l de  
ma-  
ser  
ven-  
lo el  
de-  
iata-  
lla-  
cilla-  
e en-  
otro  
eda-  
o su  
gano  
se-

## EL XIX ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

El homenaje a los soldados franceses y a los voluntarios catalanes muertos en Francia, rendido ayer mañana en el Cementerio Nuevo y en el Parque de la Ciudadela



El homenaje en el Cementerio Nuevo



## LA GUERRA EN EL FRENTE DE ARAGON

Los soldados de la República, entrando en uno de los pueblos conquistados

Una ametralladora republicana, disparando contra las posiciones enemigas

El homenaje en el Parque de la Ciudadela, ante el monumento esculpido por Clará





# HORAS NUEVAS

## La última guerra

A las guerras se suceden las guerras. Hay un viento bárbaro y feroz que recorre la tierra y que no fué capaz de contener la muralla enorme de carne sacrificada que se estuvo alzando desde 1914 a 1918. Conmemoramos el armisticio de aquella guerra que incendiaba a Europa por sus cuatro costados, mientras los incendiarios acercan sus hachas a las altas piras alzadas en diecinueve años de paz entre los hombres de buena voluntad.

Ardió Europa y otro incendio nuevo, más vasto, más cruel, se anuncia desde el vértice europeo a los confines del Asia, en la América joven y en las islas lejanas del Pacífico. La guerra, que fué plaga y tragedia de los pueblos, asoma otra vez, glorificada, hecha misticismo, exaltada por los modernos sacerdotes de un Marte loco.

La guerra de unos pueblos contra otros pueblos, se ha transformado en la guerra de los hombres contra los hombres. Ya no son las tierras, ni las montañas, ni los pastos y las vías marítimas, ni los derechos de sucesión; es la lucha global por el privilegio eterno. Es el nuevo feudalismo de toda la tierra para un solo señor de todas las vidas y todas las haciendas.

Y la guerra, que hoy se llama fascismo, toma sus posiciones de ataque y afianza el pie en ellas. Las primeras posiciones se llaman Italia y Alemania, y las nuevas, Japón y Brasil y, muy pronto, Polonia y...

España, todavía no. España sacrifica sus mejores hijos y vierte su sangre mejor, para no ser una posición más sobre la que pueda alzarse el monstruo fantástico de la última guerra, la guerra grande, la guerra definitiva, que quiere acabar con todos los hombres que no quieran a guerra.

Pero estos hombres, los que se sienten libres en sus patrias, los que trabajan y plantan hijos nuevos ¿a qué esperan? ¿Por qué callan? ¿Es que han nacido flores sobre las cicatrices de los mutilados en la conflagración de 1914 a 1918? ¿No hay más que polvo olvidado bajo las cruces de madera de los campos franceses? ¿La Paz, es una palabra o un deseo hondo? ¿A la corriente feroz que ha creado un concepto religioso de la guerra totalitaria, ¿qué se ha opuesto? ¿Qué simple valla se coloca ante el desbordarse frenético de los imperiosos?

¿Es que se han trasladado a la tierra los paisajes lunares? ¿O es que no hay liberales y pacifistas más que en las trincheras españolas?

SANCHEZ-BOXA

Los productos de la Lotería Nacional constituyen uno de los recursos del Tesoro público. Aporemos nuestra contribución voluntaria, comprando Lotería de Navidad.

## ALAS NEGRAS SOBRE CATALUÑA

Al anochecer del miércoles los aviones piratas arrojaron, sin resultado, unas bombas sobre Palamós, siendo alcanzado uno de ellos por el fuego de nuestros antiaéreos

Al recibir ayer tarde a los periodistas el director general de Seguridad, les dió cuenta de que al anochecer del miércoles, a las 8'20, se presentaron sobre Palamós unos aviones facciosos los que sobrevolando la población a gran altura, arrojaron unas once bombas, que afortunadamente no causaron desgracias personales y tan sólo desperfectos en una casa.

A la altura de Rosas fué tocado, por nuestros servicios de defensa, uno de los aparatos enemigos, ignorándose más detalles sobre el particular.

## ALARMAS EN LERIDA

Lérida, 11. — A la una y treinta y cinco de esta tarde, han funcionado las sirenas de alarma en esta capital.

La medida ha sido debida a tenerse noticias de que algunos aparatos sospechosos volaban a varios kilómetros de la población. Las sirenas dieron el cese de la alarma a los diez minutos.

Nuevamente, a las tres menos cinco de la tarde, volvieron a funcionar las sirenas, acudiendo la población a los refugios. A las tres y diez se dió por terminada esta segunda alarma que, por fortuna, no ha tenido consecuencias.

# LA LOTERIA

Sorteo efectuado el día 11 de noviembre  
**PRIMER PREMIO, DE 120.000 PESETAS**  
 Número 31.967, BARCELONA  
**SEGUNDO PREMIO, DE 45.000 PESETAS**  
 Número 24.145, Madrid  
**TERCER PREMIO DE 25.000 PESETAS**  
 Número 7.337, Madrid  
**PREMIOS DE 1.500 PESETAS**  
 25.563, Gandía; 22.856, Madrid; 9.262, Almería; 18.892, BARCELONA; 14.303, BARCELONA; 3.222, Madrid; 30.329, Valencia; 30.623, Madrid; 6.341, BARCELONA; 11.566, Cartagena

# EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA EN BARCELONA

El señor Irujo comunicó a la Prensa que había sido aceptada la dimisión del Fiscal de la República

Ha sido dispuesta la creación de una Comisión interministerial que coordinará los Servicios de Abastecimientos

Ayer, a mediodía, el ministro de Justicia, señor Irujo, recibió a los informadores, manifestándoles que está terminándose la instalación de los diferentes servicios y que ha mandado traer muchos muebles de Madrid.

Dijo que le había visitado el presidente de la Audiencia de Gijón, contra el que se hicieron cargos importantes al abandonar aquella ciudad. He mandado instruir un expediente, y si, como espero, resulta que ha sido regular la conducta de dicho señor, se le destinará a servicios de Justicia en la zona leal.

Dió cuenta de la dimisión del Fiscal de la República, señor Ortega y Gasset, la que había presentado ya hace tiempo, reiterándola en el Consejo de ayer ante la insistencia que demostró dado su estado de salud y los consejos del médico de que vaya a recuperarse al extranjero.

Manifestó a continuación que había conferenciado con el Consejero y el subsecretario de Justicia de la Generalidad, para tratar de la coordinación de los servicios de Justicia, y me he propuesto que las normas que se van a establecer sirvan de ejemplo en todas partes para demostrar que en nuestro país la Justicia no hace distinciones de clases.

Se refirió también al pleito de los vaqueiros, del cual le habló el alcalde y el subsecretario de Justicia en su visita, expresando que existe un máximo de posibilidades de compensación y asistencia mutua, lo cual permite esperar que el problema tendrá una franca solución en breve.

Se refirió a la reunión de autoridades jurídicas que proyecta la Generalidad para la semana próxima en el Palacio de Justicia, con motivo de haberse instalado en Barcelona los diferentes organismos ministeriales de la República. En ella tendrá lugar un cambio de manifestaciones entre los representantes de la Generalidad y del Gobierno central. He de hacer constar desde ahora por si hay alguien que se propone «sacar astilla» de la reunión, que tenemos el propósito de hacer constar que la toga es signo de derecho de libertad, contra lo que en algunos momentos han intentado hacer ver algunos detractores de mi obra. Y cuando llegue la paz, el símbolo del respeto al derecho, será un magistrado.

A preguntas de un compañero, sobre dónde radicará la Dirección General de Penales extendiéndose en consideraciones sobre la gran obra que ha realizado al frente del Ministerio en la reforma de las instituciones y organizaciones penales, afirmando que si se hace una encuesta por toda Europa, tiene la seguridad de que ningún país está mejor dotado en este aspecto que la España republicana.

Se refiere a la evacuación de los presos de Madrid, que se hizo rápidamente, antes del 4 del corriente mes, y que ahora están evacuándose las mujeres.

El ministro se despidió amablemente de los periodistas, ofreciéndose a ellos en todo lo que represente darles facilidades para la información.

## UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado esta nota:

«La marcha ascensional que viene observándose en la recaudación de las contribuciones, impuestos y demás recursos del Estado, se ha acentuado en los últimos meses. Los estados de recaudación comparada con la del año anterior, correspondientes a septiembre y octubre, ofrecen una diferencia a favor del presente año que asciende a 75.415.283 pesetas.

El alza en la recaudación es general en todas las provincias que integran el territorio dominado por el Gobierno, y a continuación se detalla la registrada en cada una en el indicado período de tiempo:

Albacete, 1.077.744 pesetas; Alicante, 11.746.636; Almería, 1.352.099; Barcelona, 2.516.038; Castellón, 696.122; Ciudad Real, 3.478.714; Cuenca, 1.739.419; Gerona, 4.418.206; Guadalajara, pesetas 162.760; Jaén, 2.605.132; Lérida, 1.362.797; Madrid, 2.536.049; Murcia, 1.124.603; Cartagena, 2.189.404; Tarragona, 1.063.224; Valencia, 37.138.371; Mahón, 207.695.

Este resultado ha de considerarse tanto más feliz cuanto que indica no sólo la activa gestión de los organismos administrativos, sino el reconocimiento, cada vez más extendido, por parte de las personas y entidades obligadas al pago de los tributos, de que en estas circunstancias más que en ninguna otra, es obligado el cumplimiento por parte de todos de sus deberes fiscales, a fin de proporcionar al Tesoro los medios precisos para atender a las necesidades esenciales de la guerra.»

## AYER SE REUNIO EL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

Ayer, a mediodía, se reunió el Consejo Superior de Guerra, presidido por el doctor Negrín, asistiendo el ministro de Defensa y el de Estado. El de Agricultura no asistió por encontrarse en Valencia.

## VISITAS EN SUBSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Ayer mañana visitaron al señor subsecretario de la Presidencia, el presidente del Frente Popular de Murcia, don Bienvenido Santos y el delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, señor González López.

## DON AMOS SALVADOR, INTRODUCTOR DE EMBAJADORES

El diputado a Cortes, don Amós Salvador y Carreras, ha sido nombrado ministro plenipotenciario de primera clase e introductor de embajadores.

## NUEVO AYUDANTE DEL MINISTRO DE DEFENSA

El señor rieto ha nombrado su ayudante de órdenes al capitán de Artillería, don Gabriel Vidal Ubeda, de la R. G. A.

## EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Seguramente esta tarde o mañana, por la tarde, se reunirá de nuevo el Consejo de ministros, bajo la presidencia del doctor Negrín.

Sorteo de Navidad.—El décimo, 25 pesetas. — Premio mayor, 1.500.000 pesetas. — Por una peseta 6.000 pesetas

## LA "GACETA"

## DISPONE LA CREACION DE UNA COMISION DE COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS

Presidencia del Consejo.—Dictando las normas a que habrá de ajustarse la Comisión de Reclamaciones extranjeras como órgano del Estado, creada por Decreto de 6 de agosto último.

Disponiendo que por los distintos departamentos ministeriales se remitan a la mayor brevedad al Ministerio de Hacienda y Economía cuantas reclamaciones existan pendientes por entidades o súbditos extranjeros a los efectos comprendidos en el Decreto de 6 de agosto último.

Disponiendo se constituya adscrita a la Presidencia del Consejo una Comisión interministerial de coordinación de los servicios de abastecimientos y que estará compuesta por un representante del Ministerio de Agricultura, otro de Defensa Nacional, los subsecretarios de Economía y Hacienda, un experto en sanidad de la alimentación y el director general de Abastecimientos, como secretario. Presidirá esta Comisión el presidente del Consejo o en delegación suya el subsecretario de la Presidencia.

Tendrá como misión la coordinación e información de unos y otros servicios y la propuesta de medidas al Gobierno que permitan la mejor relación de los diversos órganos del abastecimiento de la población civil y militar, así como de aquellas medidas de Gobierno que estime de interés para su examen por el Consejo de ministros.

Hacienda y Economía.— Disponiendo que en las liquidaciones de los derechos de arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas, se haga el pago a razón de 232 enteros con 49 céntimos por ciento, de conformidad con las cotizaciones de la onza "troy".

Instrucción Pública y Sanidad.— Disponiendo que mientras duren las circunstancias actuales, la Subsecretaría de Sanidad intensifique en las diversas zonas de la España leal la vacunación contra las enfermedades siguientes: viruela, fiebre tifoidea y diftería.

Disponiendo que la expedición de certificaciones de enfermedad a efectos oficiales, de funcionarios del Estado, se realice por cualquier médico que desempeñe función en centros directamente dependientes de la Subsecretaría de Sanidad.

Aprobando el reglamento por el que ha de regirse en lo sucesivo toda la organización de la asistencia psiquiátrica nacional.

Nombrando representantes del Consejo Central de Espectáculos de Madrid, a don Rafael Alberti, don Manuel González y don Enrique Naval.

Agricultura.— Dictando medidas complementarias al Decreto de 6 de junio y orden del 25 del mismo, encaminadas a prevenir los efectos de posibles ocultaciones de trigo sobrante existente en la zona cerealista en el territorio leal.

# IZQUIERDA REPUBLICANA EN CATALUÑA

Sus oficinas: Paseo Pi y Margall, 42

Se pone en conocimiento de nuestros correligionarios, y en general de cuantas personas u organismos mantengan relaciones con nuestro Partido, que las oficinas generales de éste —Junta Municipal de Barcelona, Consejo Regional de Cataluña y las Secretarías Técnicas— han sido establecidas en el Paseo de Pi y Margall, 42, de nuestra ciudad, a donde habrán de dirigirse para el envío de correspondencia, documentos y personalmente para cuanto afecte a las actividades del Partit Republicà d'Esquerra (Izquierda Republicana).

# LA VIDA DE LA CIUDAD

## A LOS FAMILIARES DE LOS NIÑOS VASCOS REFUGIADOS EN INGLATERRA

La Delegación de Euzkadi en Cataluña hace pública la siguiente nota:

«Para solicitar que estos niños sigan permaneciendo en Inglaterra no es necesario que sus familiares se presenten en Barcelona; basta con enviar a este Gobierno de Euzkadi, Pi y Margall, 60, una carta con los nombres y apellidos de los niños y la dirección del firmante, pidiendo que sigan en la dirección del refugio inglés en que se hallan actualmente.»

## "LOS DE AYER Y LOS DE HOY"

El domingo, a las cuatro de la tarde, en el local de esta Agrupación, Cortes, 610, el compañero Román Enlaseus Batlle, dará una conferencia sobre el tema "Nueva Escuela, Cultura y enseñanza proletaria".

## CONSIGNAS DE "LA DONA A LA RERAGUARDA"

La conciencia admite que os hagáis un jersey para vosotras, pero la necesidad impone el deber de confeccionar otro para uno de nuestros combatientes.

"La Dona a la Reraguarda", Avenida 14 de Abril, 389, espera vuestro donativo.

## SECRETARIA UNICA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Se pone en conocimiento, con carácter urgente, de todos los alumnos matriculados del primer curso, que deben pasar hoy viernes, de nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, por esta Secretaría, Plaza Universidad, esquina a Aribau, para saber definitivamente el Instituto a donde se les destina.

Amparo Infantil.— Se admiten niños de uno a cuatro años.— Cuidados esmerados.— Número reducido.— Paseo Fuente Fargas, número 9, torre

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS Y PEDAGOGIA

Esta Facultad abre un concurso para proveer las plazas de lectores de las lenguas inglesa, alemana, rusa y francesa, para el curso 1937-38.

El concurso será juzgado por un Tribunal nombrado por la Facultad. Las solicitudes se harán mediante instancia al señor decano de la Facultad y en la misma se hará constar, con los justificantes pertinentes de los méritos, preferentes los títulos universitarios, la publicación de aquellos trabajos relacionados con la enseñanza de idioma. El plazo de presentación de instancias finalizará el próximo día 20.

## EL XX ANIVERSARIO DE LA U.R.S.S.

### LA LABOR DEL COMITE CATALAN

El Comité Catalán pro Homenaje a la U. R. S. S. continúa sus trabajos de propaganda con motivo del XX aniversario de la revolución rusa. En estos días han salido para los lugares de combate propagandistas de diversos partidos políticos y de las dos centrales sindicales, con objeto de hacer una intensa propaganda entre los soldados de nuestro glorioso Ejército Popular.

El 22 de diciembre de 1937, se celebrará en Barcelona el sorteo antifascista de Navidad. Sus productos, invertidos en armamento, contribuirán a derrotar más rápidamente a los "nacionalistas" huéspedes del traidor Franko

## ACTOS DE PROPAGANDA

El domingo se celebrará un gran festival de cine ruso, con películas inéditas para los ciudadanos de Barcelona. Mañana se dará cuenta más amplia de este festival.

Hoy tendrá lugar en Esparraguera un gran acto de homenaje a la U. R. S. S., en el que tomarán parte Juan Papiol, por la C. N. T., una representación de Esquerra Republicana de Cataluña y Pedro Arnuda, delegado que asistió a las fiestas del primero de mayo pasado en Moscú, que intervendrá en nombre de los Amigos de la Unión Soviética.

Hoy tendrá lugar, en el cuartel de Artillería, de Mataró, un festival, en el que hablará por los Amigos de la Unión Soviética, Hilario Arlandis.



SE SUPRIME TOMANDO AL EMPRENDER TODO VIAJE EN TREN, AUTO, VAPOR O AVION  
 UNA DOSIS DE  
**CEREBRINO MANDRI**  
 EFICAZ E INOFENSIVO





MIENTRAS LAS DEMOCRACIAS DORMITAN...

El fascismo extiende su radio de acción, y en el Brasil se registra un golpe de Estado que tiende a implantar la dictadura del presidente Vargas, con la colaboración de los militares

En Polonia parece también inminente un golpe de Estado dirigido por el generalísimo Ridz Smigly

EL GOLPE DE ESTADO EN EL BRASIL

Río de Janeiro 11.—La transformación del régimen brasileño se produjo tranquilamente. Por la mañana el Gobierno cerró la Cámara y el Senado; por la noche promulgó la nueva Constitución. El preámbulo de esta declara: Respondiendo al deseo del pueblo brasileño de que reine la paz política y social, fuertemente perturbada por los factores de desorden, teniendo en cuenta que el malestar creado por la infiltración comunista y con la situación anterior, el Estado no disponía de los medios normales para asegurar la defensa de la paz, la seguridad y el bienestar del pueblo, el Presidente de la República, con el apoyo de las fuerzas armadas y obedeciendo las aspiraciones de la opinión nacional, decide instaurar una nueva Constitución que entra inmediatamente en vigor.

Las principales disposiciones constitucionales son las siguientes: Primera. Mantenimiento de la organización federal, con la actual división política y territorial. Segunda. Forma de Gobierno republicano presidencial y representativo. Tercera. El Poder legislativo estará formado por dos Cámaras: Cámara de diputados elegidos por sufragio indirecto y Consejo Federal, que se compondrá de los representantes elegidos por las asambleas de los Estados, más diez miembros elegidos por el Presidente de la República. Cuarta. Creación del Consejo Nacional Económico. Quinta. Período presidencial de seis años. Sexta. La nueva Constitución será sometida a plebiscito. Ella proroga el mandato de Vargas hasta la realización del plebiscito. El Presidente de la República será elegido por un Colegio electoral.

Por la noche Getulio Vargas, presidente de la República, pronunció por radio el siguiente discurso: Después de exponer la situación del país en vísperas de las elecciones presidenciales y víctima —dice— de las agitaciones políticas; condenado al caos, Vargas demuestra la inutilidad de la Cámara y el Senado, incapaces de votar los proyectos de reforma económica en suspenso, desde hacía mucho tiempo. Subraya la necesidad de modificar la Constitución de 1934, para adaptarla a las condiciones internacionales actuales. Afirma que la deuda exterior brasileña no puede liquidarse, sino con los saldos beneficiarios de la balanza comercial. Agrega: La situación actual impone la

El 22 de diciembre de 1937, se celebrará en Barcelona el sorteo antifascista de Navidad. Sus productos, invertidos en armamento, contribuirán a derrotar más rápidamente a los "nacionalistas" huestes del traidor Franko

Suspensión de los pagos de los intereses y amortizaciones de la deuda hasta que sea posible reorganizar el sistema económico. No podemos continuar saldando las antiguas deudas por medios ruinosos ni con contratos nuevos, puesto que nos veríamos obligados muy pronto a recurrir a soluciones más radicales. Para reajustar la política a las necesidades económicas del país, y asegurar estas medidas que el país reclamaba, no había otra alternativa que instaurar el régimen fuerte, de paz y de justicia y trabajo. La nueva Constitución crea una estructura general sin alterar la esencia de las Constituciones anteriores: mantenimiento de la forma democrática y autonomía de los Estados dentro de las líneas tradicionales de la Federación orgánica. Vargas afirma que el pueblo ha recibido la solución política plausiblemente. El Ejército y la Marina la reclamaban como orden imperativo para la seguridad nacional. El orador subraya la urgencia de optar por este estado de cosas o por la continuación del Brasil. Concluye diciendo: Restauraremos la nación en su autoridad y su libertad de acción. En su autoridad, dándole instrumentos de un poder real y efectivo para que pueda vencer las influencias derrotistas, interiores o exteriores. En su libertad de acción, permitiendo a la opinión nacional que juzgue por sus medios las finalidades del Gobierno, permitiéndole construir libremente su Historia y sus destinos.

Nueva York, 11. — Según rumores recogidos en el Mercado de Materias Primas, las tropas brasileñas ocuparon los edificios públicos en disparar sus armas. Los jefes militares apoyan a Getulio Vargas que se proclamó jefe del Estado a perpetuidad, en el nuevo régimen. Las casas comerciales de Nueva York no han podido entrar en contacto con sus representantes en Río de Janeiro, puesto que todas las comunicaciones telefónicas están censuradas.

Según detalles llegados a Nueva York, la constitución del Estado será corporativa totalitaria, pero con el mantenimiento de la forma republicana.

Berlin, 11.—En los círculos políticos se comenta prudentemente el golpe de Estado del Brasil. Al subrayar el deseo de no inmiscuirse en los asuntos interiores brasileños, en los círculos alemanes no se disimula la simpatía por el movimiento "integralista" tendiente a crear en el Brasil un estado nacional fuerte y totalitario.

Roma, 11.—Los acontecimientos del Brasil y el anuncio de la nueva Constitución a base corporativa, han sido acogidos con viva satisfacción. Se considera que estos acontecimientos constituyen una prueba de la acción de la idea fascista en el mundo.

Buenos Aires, 11.—Según informaciones brasileñas censuradas, reproducidas por los periódicos, una alta personalidad brasileña desmintió los rumores según los cuales el cambio de régimen irá seguido por la adhesión del Brasil al pacto anticomunista.

Buenos Aires, 11. — En los círculos políticos de esta capital se considera que el golpe de Estado brasileño reviste verdadera importancia porque extiende al continente americano las luchas ideológicas que tantas veces han puesto en peligro a la paz europea, mucho más teniendo en cuenta que el régimen fascista se implanta en el Brasil en unos momentos en que todo hace pensar —a pesar de los mentís oficiales— que existe interés en que el pacto tripartita de Roma sea ampliado con nuevas fuerzas "anticomunistas", y que éstas procedan precisamente de América. Por consiguiente, la implantación del fascismo en el Brasil rompe todo el equilibrio americano, basado sobre las democracias, que tanto costó de constituir en la Conferencia de Buenos Aires.

EN POLONIA

Londres, 11. — El periódico "News Chronicle" recibe informaciones de Polonia que confirman las publicadas por algunos periódicos franceses sobre la inminencia de un golpe de Estado fascista en Polonia, dirigido por el mariscal Rydz Smigly, considerado como el sucesor de Pilsudski.

CATALUNA EN MADRID

Madrid, 11. — A primeras horas de esta mañana, el comisario de Propaganda de la Generalidad, Miravittles, y el delegado de la Generalidad, Bautista Roca, visitaron el frente del sector de Arganda, donde hay destacados gran número de soldados catalanes.

Recorrieron diversos sectores de aquel frente y los soldados conversaron con ellos animadamente.

Bautista Roca y Miravittles exhortaron a los soldados catalanes a continuar con idéntico heroísmo que hasta ahora en la defensa de la capital de la República, porque así defienden las libertades de Cataluña, de España y del Mundo entero.

A mediodía regresaron Madrid y esta tarde asistirán, invitados por María Teresa León y Rafael Alberti, a la función del Teatro de la Zarzuela, donde en un entreacto actuarán la cocal Albert Martí y los rapsodas Sagettes Roges.

SALUDO A COMPANYS

Madrid, 11.—"La Libertad" dirige un saludo al Presidente de la Generalidad, señor Companys, y dice:

"Cataluña ha tenido suerte. Contra todos los mixtificadores, como Cambó y como Lerroux, se alzó un hombre sereno, sencillo y patriarcal, como Francisco Maciá. Muerto Maciá, cuando parecía que las nubes negras cerraban todos los horizontes favorables al pueblo catalán, tropieza con este nuevo ciudadano, sencillo, sereno y honrado que se llama Luis Companys.

«Política» dice que la conjunción estrictamente geográfica de los Gobiernos de la República y de la Generalidad abreviará los plazos que nos separan de la victoria

Madrid, 11.—"Política" trata de la solidaridad entre Cataluña y Madrid, y se congratula de los hechos relativos a la visita de los representantes catalanes y a la reelección de Companys para la Presidencia de la Generalidad. Agradece las palabras pronunciadas por Miravittles en elogio de Madrid, más por lo sinceras que por lo halagüeñas. También las palabras de Companys pronunciadas por radio estrechan ese vínculo. En Cataluña tienen a la sazón su residencia oficial el Gobierno y el Jefe del Estado. Los conatos maniobros de algunos elementos, cuyas miras inconscientes se dirigen a sembrar la alarma y recelos a cuenta del traslado del Gobierno de Valencia, han fracasado en toda la línea. No podía ocurrir de otro modo. Ningún germen de desconfianza podía prosperar en Cataluña ante la realidad convincente de la buena fe en que se inspiran las relaciones entre los hombres representativos de la región autónoma y las figuras culminantes del Gobierno de la República. Por ventura no fueron estos mismos hombres —el señor Azaña y su Gobierno— quienes libraron la batalla definitiva en defensa de las libertades del Gobierno catalán? La conjunción estrictamente geográfica de los

Gobiernos de la República y de la Generalidad tan sólo puede acarrear beneficios. Se trata de abreviar los plazos que nos separan de la victoria. El Presidente de la Generalidad, en el discurso pronunciado con motivo de su reelección, mostró dispuesto a exigir con la máxima energía las obligada contribución de los remisos y de los negligentes. En el Gobierno de la República hallará la ayuda que considera precisa para sacar adelante tan noble intento.

Miravittles explica en «La Voz» la labor de la Comisaría de Propaganda de la Generalidad

Madrid, 11. — En "La Voz" se han publicado unas declaraciones de Miravittles. Reitera la emoción que ha sentido al visitar los frentes madrileños. La República cuenta —ha dicho— con un Ejército que puede presentarse como ejemplo perfecto de heroísmo y de eficacia. La disciplina y el hondo fervor antifascista, son sus características más adecuadas. En este bloque de soldados heroicos, hay buena cantidad de catalanes. Nosotros hemos creado una insignia para nuestros soldados y en este frente hemos repartido ya más de sesenta mil distintivos.

Habló luego el señor Miravittles de la labor de propaganda de la Generalidad, cuyo Comisariado funciona desde octubre de 1936.

De una fotografía de niños asesinados por la aviación, se han tirado 50.000 ejemplares. Se enviaron estas fotografías, con sendas cartas, a Mussolini y al Papa. Este contestó en catalán. El catalán era correcto, pero no la actitud en que se colocaba. Nos decía que la visión de las fotos de los niños asesinados en Madrid por las bombas de aviación y los obuses, le afectaba profundamente; pero que también le faltaban las fotos de los sacerdotes asesinados ferozmente por los héroes defensores de la libertad. Como respuesta le enviamos fotografías de sacerdotes con pistolas y con fusiles disparando contra el pueblo desde las trincheras facciosas. A este nuevo envío, no hemos recibido contestación.

—¿Y Mussolini?—se preguntó a Miravittles.

—También nos contestó, por mediación del secretario de las camisas negras. Nos dijo que era un cuadro horroroso; pero que más horrorosa todavía era la visión de las escenas crueles perpetradas por los rojos. En el fondo de su carta, había una adhesión inequívoca a la causa de los militares rebeldes, adhesión que en tantas ocasiones no ha cuidado de disimular.

Hemos editado—siguió diciendo Miravittles— una película sobre los bombardeos de Barcelona y se la hemos enviado a Mr. Eden y al señor Delbos, así como a los presidentes de la Sociedad de Naciones y de los EE. UU. Recientemente hemos filmado otro documental del bombardeo de Lérida, en el que figuran varios fotogramas de madres buscando los restos de sus hijos entre los cadáveres del cementerio leridano.

Por último se refirió a la Exposición ambulante que ha recorrido gran número de países de Europa y América, exponiendo los horrores de la crueldad fascista en España.

NOTAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Diez aviones de la República bombardean los objetivos militares de Pamplona

Telegrama de Vorochilov al ministro de Defensa

En el Ministerio de Defensa Nacional facilitaron anoche la siguiente nota:

Por la circunstancia de utilizar la ciudad de Pamplona el enemigo como una de las bases de sus operaciones próximas; habiendo concentrado allí tropas muy numerosas y mucho material de guerra, diez aviones leales realizaron hoy una incursión sobre aquella capital, bombardeando con gran éxito algunos objetivos militares de la misma.

En respuesta al telegrama que con motivo del XX aniversario de la U. R. S. S. dirigió a Vorochilov el ministro de Defensa Nacional, este ha recibido el siguiente despacho:

"Al ministro de la Defensa Nacional de la República española, señor don Indalecio Prieto. En nombre del Ejército Rojo Obrero y Campesino, le agradezco sinceramente su saludo. Deseo al Ejército Republicano el éxito completo en la lucha por la independencia de la República española. Comisario del Pueblo de Defensa, Mariscal de la Unión Soviética, Vorochilov".

LOS PIRATAS

Participan en el servicio de patrullas navales

Londres, 11. — Se anuncia que Italia ha empezado su participación en el servicio de patrullas navales instituido en virtud del acuerdo de Nyon.

CHECOSLOVAQUIA

Hace suyo el principio de «España, para los españoles»

Praga, 11.—El ministro de Negocios Extranjeros, Kofka, ha pronunciado un discurso sobre política internacional, en el que refiriéndose a España, ha dicho que tenía motivos particulares para seguir muy atentamente las negociaciones relativas a dicho país, pues la lucha de intereses de las grandes potencias pone de relieve la relación que existe entre el conflicto español y los problemas de la Europa central y oriental.

Dijo también que Checoslovaquia hacía suyo el principio de "España, para los españoles", y destacó la normalidad de relaciones de su país con la URSS, "a pesar de las reservas que hay que hacer en cuanto a la doctrina política oficial de Rusia."

Terminó haciendo un llamamiento al país para que mantenga íntegra su unidad interior.

PARLAMENTO DE CATALUÑA

SERAN DECLARADOS FACCIOSOS LOS DIPUTADOS QUE HAN DEJADO DE HACER ACTO DE PRESENCIA DESDE EL 19 DE JULIO?

El Parlamento de Cataluña reanudará en breve las sesiones y es muy posible que tome el acuerdo de declarar facciosos a cuantos diputados han dejado de hacer acto de presencia desde el 19 de julio, para que no se diera el caso de que pudieran reclamar el pago de los emolumentos que en concepto de dietas perciben. Naturalmente, el acuerdo que se adopte tendrá efectos retroactivos.

EL CUARTO CONCIERTO CON EL ORGANO DEL PALACIO NACIONAL

El próximo domingo a las nueve de la mañana, el maestro J. Suñé y Sintes, dará con el monumental órgano del Palacio Nacional de Montjuich, el cuarto concierto de la serie que viene celebrando, organizada por la Dirección General de Radiodifusión.

El programa está constituido por: Sinfonía, J. S. Bach; Siciliana, J. S. Bach; Berceuse, Gounod; El rierol i l'aucell, A. Marqués; La fille aux cheveux de lin, Debussy; y Preludio, Rachmaninoff.

El acto será radiado por Radio Barcelona y Radio Asociación de Cataluña.



### GENERALIDAD DE CATALUÑA

#### EL JEFE DEL GOBIERNO FELICITA AL SEÑOR COMPANYS POR SU RATIFICACION EN LA PRESIDENCIA DE CATALUÑA

Con motivo de la solemne ratificación de confianza en el cargo de Presidente que acaba de merecer del Parlamento catalán el señor Companys, está recibiendo éste gran número de cartas y telegramas de felicitación y de adhesión.

Entre ellas figura un expresivo telegrama de los catalanes de Chile. Dice este telegrama textualmente: "Catalans defensors nostres llibertats felicitem vostre patriotisme per l'acceptació de la reelecció de la Presidència. Noticiari Català, Comité Llibertat".

También figura entre las felicitaciones recibidas por Companys, una carta muy expresiva del presidente del Consejo de ministros, la cual ha sido contestada por el Presidente de Cataluña, en términos muy afectuosos.

#### EL DIA DEL PRESIDENTE

Al acudir ayer al mediodía como de costumbre los informadores a la Secretaría de la Presidencia, les fué comunicado que el señor Companys había pasado la mañana en la Residencia trabajando con sus secretarios. Les fué comunicado también, que el presidente no había recibido ninguna visita, así como también que no había noticias de interés a comunicarle.

#### RELACION DE LOS PRINCIPALES DECRETOS APROBADOS EN LA ULTIMA REUNION DEL CONSEJO

**Agricultura.** — Decreto aceptando la dimisión que del cargo de director general de Agricultura ha presentado el señor Luis Arbiaca Alés.

**Decreto nombrando director general de Agricultura al señor Román Planes y Plana.**

**Economía.** — Decreto aprobando el Reglamento de la Caja de Crédito Industrial y Comercial de Cataluña.

**Decretos creando la Federación Económica de las Industrias del caucho; de ácidos, sales y abonos químicos; de esencias y perfumería; del vidrio y porcelana; de barnices, lacas y pinturas orgánicas y materias colorantes y de resinas sintéticas y naturales.**

**Finanzas.** — Decretos habilitando varios créditos extraordinarios a disposición de los Departamentos de Presidencia, Finanzas, Gobernación y Asistencia Social, Comisaría Delegada de la Generalidad en Tarragona, Trabajo y Obras Públicas.

**Decreto autorizando a los Ayuntamientos de Cataluña, a partir de la publicación del presente Decreto, para utilizar cuantos recursos establezcan las disposiciones legales vigentes, sin que hayan de someterse a ninguna orden de prelación ni de determinación de incompatibilidades de los mismos.**

**Justicia.** — Decreto estructurando los Servicios Correccionales de Cataluña.

**Decreto dictando normas para restablecer la Junta Directiva del Colegio Notarial de Cataluña y creando la Junta Económico-Social del Notariado.**

**Decreto nombrando presidente del Consejo del Trabajo de Cataluña, al señor Antonio Olarte y Hervía.**

### EL SUMINISTRO DE GAS

#### A partir de hoy, lo habrá varias horas al día en tres sesiones

La Dirección general de Minas y Combustibles del Ministerio de Hacienda y Economía se ha puesto inmediatamente en contacto con los Servicios de Gas de Cataluña, a fin de preparar la mejora de este servicio, reducido en la actualidad a una hora y media de gas al día, encontrando a los trabajadores del gas inmejorablemente dispuestos para la labor que en este terreno se propone desarrollar.

Como consecuencia de estas gestiones, el Ministerio de Hacienda y Economía se complace en anunciar que a partir de mañana se va a disponer de servicio de gas en horas de la mañana, del mediodía y de la noche en todas las fábricas de gas de Cataluña, con arreglo al siguiente horario, que espera poder ampliar.

Mañana: de siete y media a ocho y media. Mediodía: de once y media a dos y media. Noche: de siete y media a nueve.

Con ello se obtendrá también el consiguiente aumento de cok para las necesidades domésticas.

Asimismo desea dar a conocer las facilidades obtenidas de los trabajadores del Puerto para la descarga del carbón, en las cuales han llegado a sacrificios de orden económico que permiten reducir los elevados gastos que esta descarga suponía.

### EL NUEVO DIRECTOR DE «RADIO FILMS» EN ESPAÑA

Radio Films S. A. E. nos comunica que su gerente de distribución Jon Antonio Blanco, que se encontraba en París resolviendo importantes asuntos de esta Compañía y que acaba de regresar, ha sido nombrado director de Radio Films en España.

El hecho de haber recaído este nombramiento en un español, nos enorgullece en extremo, por lo que felicitamos doblemente a don Antonio Blanco, el experto cinematografista que todos conocemos y al que le deseamos el más halagüeño éxito, en su nuevo e importante cargo; y a la Compañía Radio Films por el acierto de su elección.

### ORDENES DEL MINISTERIO DE DEFENSA

## La incorporación a filas de los funcionarios y empleados de servicios públicos de interés general Las exenciones del servicio militar con relación a industrias de guerra y minas

El ministro de Defensa Nacional ha firmado ayer las siguientes órdenes ministeriales que complementan el Decreto sobre exenciones militares:

Como desarrollo al Decreto de 21 de octubre último "Diario Oficial" 256) restringiendo las exenciones del servicio militar, he dispuesto con respecto a la incorporación a filas de los funcionarios y empleados de servicios públicos de interés general lo siguiente:

Artículo 1.º Para evitar la perturbación que en los servicios públicos podría producir la retirada simultánea de gran número de individuos especializados, se concede, confirmando y ampliando ordenes anteriores, un plazo hasta el 25 del actual, como fecha tope para incorporarse a filas a los funcionarios de los siguientes ramos:

- a) Tráfico, Construcción y conservación de teléfonos, telégrafos, radio y cables.
- b) Personal facultativo de Sanidad con título.
- c) Personal del Cuerpo de Vigilancia y del Servicio de Investigación Militar.
- d) Funcionarios técnicos de Prisiones.

En los casos excepcionales en que se estimase que determinados funcionarios técnicos son de imposible o muy difícil sustitución, se formulará antes de la indicada fecha la correspondiente propuesta razonada para resolver si deben o no, por razón de especialización e insustituibilidad comprobada, continuar en el mismo servicio aún después de movilizadas.

Los ministros de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas, e Instrucción Pública y Sanidad y el delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, por lo que concierne a esta última, remitirán antes de la citada fecha relación nominal de los funcionarios técnicos comprendidos en los apartados a) y b), consignando la fecha de nacimiento, el reemplazo a que pertenecen, su residencia, la Caja o Centro de Recluta correspondiente y la especialidad de sus funciones.

A la vista de estos datos, la Subsecretaría del Ejército de Tierra circulará a los correspondientes Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción las órdenes necesarias para que a dichos funcionarios técnicos se les asigne destino a las unidades de especialistas donde más útiles puedan ser sus conocimientos.

Los funcionarios técnicos de Correos, Teléfonos, Telégrafos y Radio que en la actualidad estén prestando servicio como militarizados en estafetas de campaña, estaciones de cuarteles generales de grandes unidades a menos de 50 kilómetros del frente, podrán continuar en los mismos cometidos, pero perteneciendo como movilizadas a las correspondientes unidades de especialistas.

Los funcionarios técnicos de Correos que deban incorporarse a filas, quedarán a la disposición de la Jefatura de Correos en campaña hasta que por ésta se comunique a la Subsecretaría del Ejército de Tierra si pueden ser empleados en cometidos de estafetas de campaña en la zona de los Ejércitos.

Si su número excede del necesario, se emplearán en tales cometidos los pertenecientes a reemplazos de mayor edad, destinándose los restantes a las unidades donde puedan ser más útiles.

Art. 2.º Suprimida por el artículo 13 del Decreto la exención a favor del personal dedicado a transportes mecánicos y parques móviles, así como vigilantes conductores y de carretera, habrá de verificarse antes del día 25 del actual, su presentación en los Centros de Reclutamiento, movilización e instrucción.

Estos darán cuenta diariamente a la Subsecretaría del Ejército de Tierra y a partir de la indicada fecha de los presentados pertenecientes a ese personal y especialización respectiva para ordenar, de acuerdo con la Dirección de los Servicios de Retaguardia y Transporte, el destino que deba asignárseles en armonía con sus aptitudes.

Art. 3.º La incorporación a filas de los agentes ferroviarios de todas las categorías y especialidades, comprendidos en los reemplazos llamados, se verificará en la forma siguiente:

Los que no presten servicio actualmente en las distintas líneas en explotación en el territorio leal o no estén empleados en la construcción de ferrocarriles estratégicos, se presentarán antes del 20 del corriente en los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción.

Los que estén prestando servicio en dichas líneas o construcciones tendrán por fecha tope para su presentación el 25 del actual, a fin de que puedan ser sustituidos por otros no comprendidos en los reemplazos llamados.

Si hubiera algún caso excepcional de quebranto grave para el servicio ferroviario al retirar determinado personal especializado, el Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas hará al de Defensa Nacional la oportuna propuesta razonada para resolver lo pertinente.

Los agentes ferroviarios pertenecientes a los Servicios de Vías y Obras que se incorporen a filas, serán destinados al Regimiento de Camineros número 1.

Los de las restantes especialidades lo serán

a las Unidades donde más aplicables resulten sus conocimientos, consultando los Centros de Reclutamiento a la Subsecretaría del Ejército de Tierra, cuando tengan dudas respecto a cual sea más apropiada.

Art. 4.º Los departamentos Ministeriales remitirán antes del 20 del corriente a la Subsecretaría del Ejército de Tierra, relación nominal de los individuos a su servicio que hasta ahora disfrutaban de exención y que deban cesar en ella con arreglo al Decreto de 21 de octubre.

Asimismo, los dotados de Gabinetes de Cifra y Clave remitirán relación nominal de los funcionarios de dichos Gabinetes cuya incorporación a filas queda suspendida por la citada disposición.

En ambas relaciones se consignarán la fecha de nacimiento, el reemplazo, la residencia actual y la Caja o Centro de Reclutamiento correspondiente.

En la relación del personal de los Gabinetes de Cifra y Clave, se especificará el cometido que desempeñe cada uno de los funcionarios, debiéndose tener en cuenta que la exención sólo comprende al personal técnico en cifrado, descifrado y creación de clave, cuya especialización requiera más de tres meses de aprendizaje.

Artículo 5.º Los comisarios generales del Ejército de Tierra, Marina, Aviación y Armamento, darán cuenta antes de primero de diciembre próximo de los comisarios que hubiesen cesado en sus cargos en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16 del decreto de 21 de octubre.

Art. 6.º Los jefes de los Ejércitos o Cuerpos de Ejército autónomos y los de los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción, comunicarán a la Subsecretaría del Ejército de Tierra, antes de fin del mes actual, el número de individuos incorporados a filas en cumplimiento de los artículos 16, 17 y 18 del aludido decreto, procedentes del Comisariado del Ejército, de las Milicias Culturales y de los elementos directivos de las organizaciones políticas o sindicales.

Art. 7.º Con arreglo a lo prescrito en los artículos 21 y 23 del decreto, se hará efectiva la responsabilidad por falsedad, complicidad o encubrimiento, que puedan contraer los jefes de dependencia u organismo que por acción u omisión favorezcan el incumplimiento del servicio militar o cooperen a la emigración de individuos sujetos al mismo.

"En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 21 de octubre último (D. O. número 256), relativo a exenciones del servicio militar, he resuelto con relación a Industrias de Guerra y minas, lo siguiente:

Artículo 1.º La calificación de Industrias de Guerra se otorgará por este Ministerio a las que acrediten documentalmentemente reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.º del mencionado decreto.

Para consolidar su derecho a ser consideradas como Industrias de Guerra las fábricas y talleres cursarán con carácter reservado y por conducto de la Subsecretaría de este Ministerio, bajo cuya dependencia trabaje, la documentación necesaria, especificando a tal fin:

- a) Clase de material o elementos que producen.
  - b) Rendimiento diario y porcentaje del mismo dedicado a satisfacer necesidades de este Ministerio, detallando a qué organismo entregan la producción.
  - c) Número total de obreros a su servicio.
- Una vez informadas estas peticiones por la Subsecretaría correspondiente se remitirán a la del Ejército de Tierra, quien las someterá a la resolución ministerial, informando acerca de la pertinencia de lo solicitado.

Análogas normas seguirán las fábricas y talleres oficiales o privados que en lo sucesivo se creen o transformen para dedicarse a la Industria de Guerra.

Art. 2.º Con arreglo a lo establecido en el artículo 2.º del decreto de 21 de octubre, las propuestas a exención tendrán por base las circunstancias de que el interesado desempeñe dentro de la respectiva industria un cometido o misión de tal importancia, que su cese determine paralización efectiva o disminuya o perturbe de modo muy sensible el rendimiento de la factoría, y de que la sustitución sea imposible o extremadamente difícil.

La primera de estas circunstancias se probará documentalmentemente mediante certificado de la dirección técnica, especificando concretamente en qué consistiría el perjuicio y por qué causa.

La insustituibilidad se acreditará por la Subsecretaría correspondiente, declarando que no existe en todo el territorio leal obreros debidamente capacitados para la sustitución que no estén incluidos en los reemplazos llamados a filas.

Las peticiones de exención de quienes crean reunir los requisitos apuntados serán cursadas por las fábricas y talleres a la Subsecretaría para la cual produzcan.

La documentación que habrá de enviarse es la siguiente:

- 1.—Relación nominal por duplicado de los técnicos u operarios para los que se solicita

la exención, consignando la fecha de nacimiento, el reemplazo a que pertenecen, la Caja o Centro de Reclutamiento en que están inscritos y la clase de trabajo que realicen.

2. — Ficha individual conteniendo iguales datos.

3.—Certificados individuales acreditativos de la insustituibilidad.

Las Subsecretarías correspondientes, al recibir la documentación, podrán enviar inspectores que ratifiquen o rectifiquen los datos aportados en ella y propongan sanciones en caso de falsedad comprobada.

Además, las Subsecretarías informarán las peticiones recibidas, expidiendo, si ha lugar, el certificado de insustituibilidad y sólo en este caso las remitirán a la Subsecretaría del Ejército de Tierra, debiendo archivar las que consideren desestimables.

La Subsecretaría del Ejército de Tierra elevará dichas peticiones, dictaminadas por ellas, a resolución ministerial.

Las exenciones que, previos todos los requisitos citados, se concedan, se publicarán en el "Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional".

Los certificados individuales correspondientes acreditativos de tal exención serán remitidos a los interesados por conducto de la Subsecretaría que hubiese cursado la propuesta.

Para el caso previsto en el artículo 6.º del Decreto del 21 de octubre serán análogas las normas.

Art. 3.º Todas las fábricas y talleres dedicados a la industria de guerra quedan obligados a preparar personal femenino (preferentemente esposas, hijas, hermanas o viudas de obreros llamados a filas) para el desempeño de cometidos en que sea posible y conveniente su utilización.

Inspecciones especiales designadas por el Ministerio de Defensa Nacional vigilarán el exacto cumplimiento de este precepto.

Art. 4.º Para ejecutar lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 21 de octubre se procederá a una revisión de todas las exenciones concedidas hasta la fecha a técnicos y operarios de industrias de guerra.

Toda la documentación presentada en revisiones anteriores quedará sin efecto, debiendo ser sustituida por la que se determina en esta orden.

Las fábricas y talleres que, invocando hallarse dedicados a la fabricación de material de guerra, explosivos u otros elementos, hayan solicitado y obtenido exenciones de incorporación a filas a favor de técnicos y operarios suyos remitirán, antes de fin del mes actual a la Subsecretaría a la cual destinen su producción, los documentos enumerados en el artículo 2.º de esta orden, añadiendo en la relación nominal la fecha de la anterior exención y autoridad que la acordó.

Estas relaciones serán cursadas y resueltas en la forma establecida por el artículo 2.º de esta orden.

Mientras se resuelva sobre dichas revisiones, quedará suspendida la incorporación a filas del personal al que aquéllas afecte, a cuyo fin la Subsecretaría que reciba las peticiones devolverá a la fábrica o taller remitente un ejemplar con la relación, haciendo constar en ella la fecha en que se ha recibido y la circunstancia de encontrarse pendiente de resolución, documento que surtirá efecto en los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción hasta la resolución definitiva.

Art. 5.º Serán de aplicación al personal minero especialista a que se refiere el artículo 9.º del decreto, cuanto establecen los artículos precedentes para el personal de Industrias de Guerra.

Las peticiones de exención o de revisión, las concedidas serán cursadas por conducto de la Subsecretaría de Economía, la cual, previas las comprobaciones que estime indispensables, las cursará con su informe a este Ministerio, dictaminando respecto a la importancia de la mina de que se trate, en relación con la guerra o con la economía nacional.

Art. 6.º En lo sucesivo, al hacerse el llamamiento a filas de un reemplazo, las fábricas y talleres dedicados a Industrias de Guerra y las Minas, formularán las peticiones de exención estrictamente indispensables, cursándolas con máxima urgencia a la Subsecretaría correspondiente, en la forma prevenida en el artículo 2.º. Dicha Subsecretaría devolverá sin demora al remitente un ejemplar de la relación duplicada, en el que se consignará la fecha en que se ha recibido y la circunstancia de encontrarse la solicitud pendiente de resolución.

Si ésta no hubiera recaído el día en que deba comenzar la incorporación a filas, se sustituirá la presentación personal de los reclutas en los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción por la de la Subsecretaría del Ejército de Tierra.

Los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción al recibir estas relaciones o sus copias certificadas, expedirán a cada uno de los individuos en ellas comprendidos documento acreditativo de encontrarse pendiente de resolver su exención.

Estos certificados tendrán validez máxima de un mes y si transcurrido este plazo no hubiera recaído resolución podrán ser revalidados por otro plazo igual.

Análogos documentos se expedirán para los pendientes de revisión a que se refieren los artículos 4 y 5.

Art. 7.º Con arreglo a lo prescrito en los artículos 20 y 21 del decreto, el Ministerio de Defensa Nacional, por medio de Comisiones inspectoras volantes, comprobará en las Industrias y Minas la insustituibilidad de los exentos, haciéndose efectivas las responsabilidades en que incurran por falsedad, complicidad o encubrimiento, las autoridades, jefes de fábrica, taller, dependencia, presidentes de Comité o Sindicato y particulares que por acción u omisión hubiesen favorecido el incumplimiento del servicio militar de quienes estén obligados a prestarlo.

Barcelona, 11 de noviembre de 1937.

Viernes  
ORD  
Ayer el  
lor infor  
una ca  
El direct  
ayer al me  
doles en p  
na novedad  
Los infor  
de cierto  
indicar la  
el orden p  
punte male  
estos ultim  
El direct  
mente, se l  
pero que l  
Agregó qu  
estado ded  
ción de el  
lo sucesivo  
ficará la d  
ACCIDE  
Un tran  
perfectos e  
vía del 250  
peseta  
MAL  
En una  
caya, que l  
se encontr  
de marfil.  
ROBO DE  
En las "do  
robada en  
2.000 pe  
En el D  
co ingresó  
dente del )  
Cata  
icbr  
de l  
con  
PALA  
LA ACTI  
Tribunal  
Luis Domí  
del y Jai  
se acusaba  
El mism  
missans, ac  
Manent.  
Tribunal  
Osete Lóp  
arma.  
SEN  
Tribunal  
Francisco  
—Otra,  
Vicente P  
Tribunal  
Angel Cas  
Amparo In  
uno a cuat  
dos de inf  
EL P. S.  
DAD DE  
Se ha reu  
que ha exi  
interna e  
tantes de  
trabajo y  
actuación a  
Se ocupó  
mas acce  
del Frente  
car más ef  
cad de acc  
Se acord  
XX anivers  
a José Día  
al general  
y al Cong  
luna.  
AC  
TI  
EN  
IN



ORDEN PUBLICO

Ayer el director general manifestó a los informadores que se va a iniciar una campaña contra los maleantes

El director general de Seguridad recibió ayer al mediodía a los periodistas, manifestando una novedad. Los informadores le preguntaron qué había de cierto en la noticia de que se iba a intensificar la labor de depuración relacionada con el orden público y limpieza de Barcelona de los elementos maleantes, que parece ha aumentado en estos últimos días.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

Un tranvía de la línea del Clot produjo desastres en el paso a nivel de la línea ferroviaria del Norte. Los daños se calculan en 250 pesetas.

HALLAZGO DE UN REVOLVER

En una caja de alquiler del Banco de Vizcaya, que figura a nombre de Ernestina Soto, se encontró un revólver pequeño con culata de marfil.

ROBO DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

En las "Industrias Gráficas Cantin", ha sido robada una máquina de escribir, valorada en 2.000 pesetas.

UN HOMBRE MUERTO

En el Depósito Judicial del Hospital Clínic ingresó el cadáver de Jaime Loyola, procedente del Dispensario de Hospitalet.

Catalanes: Por vez primera se va a celebrar este año en Barcelona un sorteo de la Lotería de Navidad. Acudirá a él con más entusiasmo que en años anteriores

PALACIO DE JUSTICIA

LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES POPULARES

Tribunal número 1. — Fueron absueltos Luis Domínguez Arruga, Juan Pérez Torrendell y Jaime Campaña Messeguer, a los que se acusaba de tenencia ilícita de arma.

El mismo Tribunal condenó a Emilio Gamiassans, acusado de robo en las Manufacturas Manent.

Tribunal número 2. — Absolvió a Cristóbal Osete López, acusado de tenencia ilícita de arma.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal número 1. — Por robo, contra Francisco Benlliure. — Otra, por tenencia ilícita de arma, contra Vicente Peidro.

Tribunal número 2. — Por atentado, contra Angel Castells y Angel Reus.

Amparo Infantil. — Pensionado para niños de uno a cuatro años. — Zona tranquila. — Cuidados de infancia esmerados. — Paseo Fuente Fargas, 9, torre

EL P. S. U. C. ABOGA POR LA UNIDAD DE ACCION ENTRE LA U. G. I. Y LA C. N. T.

Se ha reunido el Comité Central del P. S. U. C. que ha examinado detenidamente la situación interna e internacional, los problemas palpitantes de la guerra, la situación del campo, el trabajo y la labor practica del partido en la situación actual.

Se ocupó extensamente en dar un impulso más acelerado a los trabajos de consolidación del Frente Popular Antifascista, así como ayudar más eficazmente a la realización de la unidad de acción entre la U. G. I. y la C. N. T.

Se acordó enviar saludos con motivo del XX aniversario de la revolución rusa a Stalin, a José Díaz por el restablecimiento de su salud, y al general Miaja, heroico defensor de Madrid, y al Congreso Nacional de Mujeres de Cataluña.

EL XX ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

Se celebró ayer en Barcelona, en Londres y en París

En nuestra ciudad se rindió homenaje a los soldados franceses y a los voluntarios catalanes muertos en defensa de la independencia de Francia, en el Cementerio Nuevo y en el Parque de la Ciudadela, asistiendo el Subsecretario de Estado en representación del Gobierno de la República

En conmemoración del décimonoveno aniversario del armisticio que puso fin a la gran guerra, celebróse ayer por la mañana un acto de homenaje y recuerdo dedicado a los soldados franceses y a los voluntarios catalanes y de otras regiones españolas que cayeron en Francia en defensa del Derecho y de la Libertad.

Ante el magnifico monumento erigido en el Cementerio Nuevo en memoria de estos soldados y voluntarios, se reunieron el cónsul general de Francia, M. Jacques Pingaud, y su esposa; el cónsul suplente, M. Bourquin; el vicecónsul, M. Bouyssel; el agregado comercial, M. Gabriel; el jefe de Prensa del Consulado, M. Alexandre Llano; el agregado M. Vincens; el presidente interino de los Antiguos Combatientes, que lo es también de la Cámara de Comercio francesa, M. Aspet; el teniente de la Reserva, M. Valette, que es el antiguo combatiente francés de más alta graduación en tre los que residen actualmente en Barcelona; el delegado de Andorra en el Consulado General de Francia, señor Jacinto Mar-tisella, y el secretario de la Delegación, Juan Morgades; el doctor Galard y el director del Hospital Francés, doctor Vilaseca.

En representación del Gobierno de la República asistió el subsecretario de Estado, Carlos Esplá, y en la del Gobierno de Cataluña y el Parlamento, el doctor Juan Solé y Pla, diputado del Parlamento catalán, que asimismo presidía la representación de los voluntarios catalanes de la gran guerra, de los que fué el organizador y animador entusiasta. Junto a él estaban los voluntarios Juan Boix, José Joffre Filipo, Buenaventura Madrides, Vicente Trabal, Julio Comerma, Manuel Lacuve, José Carreras, Juan Vila, José Millá Enrique Cuadras, Buenaventura Fabra, Luis Segura, J. Conesa Pedro Vicario, Manuel Terneró, Joaquín Sanahuja, J. Martínez, Luis González, Pedro Boluda, Juan March y F. Valencia.

Asistió también una nutrida representación de la colonia francesa, en la que abundaba el elemento femenino, y asimismo algunos marineros y clases del buque de guerra francés "Chasseur", anclado en el puerto de Barcelona, mandados por el teniente de navío M. Bejot.

El teniente Valette pronunció solemnemente los nombres de los soldados y de los voluntarios muertos en defensa de Francia, que están inscritos en el monumento, y a petición del cónsul general, M. Pingaud, se guardó un minuto de silencio en recuerdo de los caídos.

Seguidamente se colocaron en el monumento sendas coronas y ramos de flores del Gobierno de la República, del Consulado de Francia, de los Antiguos Combatientes, del delegado de Andorra y otros.

Todos los asistentes se trasladaron en automóviles al Parque de la Ciudadela para visitar el bello monumento esculpido por Clara y erigido en memoria de los voluntarios catalanes muertos en Francia. Ante este monumento se colocaron coronas de los Antiguos Combatientes y del Presidente de Cataluña y ramos del Club Internacional Antifascista y de algunos familiares de los voluntarios catalanes que murieron en la gran guerra.

EN LONDRES

Londres, 11. — Ante el cenotafio ha tenido lugar el gran desfile conmemorativo del armisticio, con asistencia del rey, la reina, la reina madre, los duques de Gloucester y Kent, etcétera.

Rodeado de sus hermanos y precedido de los miembros del Gobierno, el rey se ha dirigido al cenotafio a pie, donde ha depositado una corona pocos minutos después de las once de la mañana. Seguidamente, han depositado coronas los miembros del Gobierno, los representantes de los Dominios y de las colonias, delegaciones de los Ejércitos de Tierra, Aire y Marina, así como delegaciones de la Marina Mercante.

Después, el doctor Vinnington, obispo de Londres, ha celebrado una ceremonia religiosa ante la tumba, después de la cual, se han observado dos minutos de silencio en memoria de los caídos en la guerra.

Durante estos minutos, y cuando más profundo era el silencio en White Hall, un desconocido ha gritado: "¡Todo es hipocresía!".

El perturbador ha sido detenido inmediatamente por la Policía. Casi al mismo tiempo, otro desconocido ha gritado: "¡Estáis preparando deliberadamente la guerra!". La Policía se ha arrojado sobre él, derribándole al suelo y le han tapado la boca con la mano, para obligarle a callar.

El desconocido se encontraba entonces a unos veinte metros escasos del rey, y según parece se dirigía directamente al monarca.

Después de los dos minutos de silencio y mientras la Policía se llevaba a los detenidos, la multitud ha prorrumpido en gritos y amenazas, produciéndose un regular tumulto. La fuerza pública ha actuado con gran energía para dispersar a los perturbadores.

Londres, 11. — Ante la catedral de San Pablo se ha producido esta mañana otro incidente, con motivo del desfile. Mientras se observaban los dos minutos de silencio, un desconocido que no ha podido ser detenido, ha silbado estrepitosamente.

En Dublin se han registrado incidencias también. Un grupo de jóvenes, aprovechando la confusión originada entre los que presenciaban un desfile por los silbidos de un desconocido, han quemado una bandera de la Unión Jack.

En Nottingham, la Policía ha llamado la atención de un individuo que pasaba por la calle cuando se observaban los dos minutos de silencio. El ciudadano en cuestión ha dicho: "Este silencio no me parece sincero".

EN PARIS

Paris, 11. — Hoy se ha celebrado con gran solemnidad el XIX Aniversario del armisticio. Como cada año, se han celebrado gran número de ceremonias en memoria de los innumerables soldados que perecieron para asegurar la victoria.

La principal ceremonia se ha celebrado en la plaza de la Estrella, alrededor del Arco del Triunfo, punto donde está situada la tumba del Soldado Desconocido.

Se han destinado emplazamientos especiales para las formaciones de ex combatientes y para los alumnos de las escuelas públicas, bajo la consigna de "La generación de ayer y la de mañana".

Mucho antes de la hora fijada para la ceremonia, una multitud compacta se ha concentrado alrededor de la plaza y a lo largo de las avenidas que conducen a la misma. A las nueve de la mañana, las bandas de mú-

DIVERSIONES VARIAS

FRONTON NOVEDADES

Hoy viernes, tarde, a las 4, a pala: RICARDO-ARRI-GORRIAGA I contra ROBERTO - URQUIDI

FRONTON TXIKI-ALAI

Hoy viernes, tarde, a las 4: SAGRARIO - GLORIA contra LUMI - BENE, Noche, a las 10: NATI - EMILI contra ALEGRIA - MERCEDES

sica militares anuncian la llegada del cortejo, presidido por las banderas de los regimientos disueltos, escoltadas por un batallón de Infantería y dos escuadrones de Caballería. Las banderas siguen por la avenida de los Campos Eliseos entre una doble hilera de tropas, y se sitúan en dos grupos, a derecha e izquierda de la tumba del Soldado Desconocido. Seguidamente llegan los miembros del Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático, personalidades políticas, oficiales franceses y extranjeros, monseñor Tappun, patriarca de Antioquia.

A las once menos cinco llega el presidente Lebrún, al que acompañan los ministros de Defensa, Marina y Aire, el mariscal Petain, los jefes del Estado Mayor del Ejército, Marina y Aire, delegaciones de mutilados y ex combatientes.

El señor Lebrún pasa revista a las tropas que le rinden honores.

A las once en punto es disparado un petardo en la parte superior del Arco del Triunfo, por el que se señala el principio de la ceremonia con un minuto de silencio, durante el cual, las personalidades y la enorme multitud que se ha congregado allí, observan una inmovilidad absoluta, hasta el momento en que se anuncia el fin del minuto de silencio.

Seguidamente empieza el desfile militar, en el que el general Gouraud es presentado por última vez a las tropas, puesto que va a ser jubilado muy en breve.

Desfilan, en primer lugar, los alumnos de las escuelas militares. Seguidamente desfilan los bomberos de Paris y dos regimientos de Ingenieros. Siguen fusileros marinos, destacamentos del Ejército de Tierra y Aire, destacamentos de paracaidistas, con su material móvil y equipos de campaña; tres regimientos de Infantería metropolitana y una división de Infantería colonial; inmediatamente después, vienen los regimientos de Caballería, con coraceros, dragones y guardia republicana montada. Cierra el desfile la Artillería motorizada con sus camiones y tanques.

Al paso de las banderas y de las personalidades oficiales, el público prorrumpie en aplausos.

El desfile ha terminado a las doce menos cuarto, hora en que el señor Lebrún vuelve al palacio presidencial, después de felicitar al general Gouraud por la marcialidad de las tropas.

Después del desfile, la multitud se concentra alrededor de la tumba del Soldado Desconocido, que desaparece totalmente bajo una verdadera montaña de flores.

Los ex combatientes montan la guardia alrededor de la tumba hasta las ocho y media de la noche, en que empezará la vela de honor, organizada por el Comité de la Llama del Recuerdo.

BANDERAS de todos los países EL INGENIO - Raurich, 6 Teléfono 15086

Muebles de ocasión COMPRA Y VENTA Muntaner, 18. T. 31187

COMPRO JOYAS RELOJES "LA CENTRICA" Calle Santa Ana, 12

Señoras y Señoritas Modista Se cortan y prueban vestidos, abrigos, etcétera, por cinco pesetas, en c. Badal, 143, principal, tercera (Sans)

Motores eléctricos vendo, compro de ocasión. ROSELLON. 307 Teléfono: 74175

COMADRONA CIRUJANA, HOSPEDA JEJE, MBRASZAS Consulta gratis. HOSPL (AL. 70. 1º telef 1825)

Radio, Instrumentos Fonógrafos, Pianos Plazo, Cambio, Alquiler New-Phono Ancha, 35 - 37

HERNIADOS (TRENCA TS) El especialista PEDRO SIMON fabrica los aparatos adecuados para cada hernia, a los precios de 10, 20, 30, 45, 55, 65, 85 y 100 pesetas, y las fajas para estómago caldo a 45, 65, 85 y 105 pesetas. Todo con el máximo de garantía. AL REGULADOR (casa fundada en 1886) CARMEN, 51. Tel. 12.743 - Barcelona

Mutua General de Seguros Treintiún año de actuación social BALMES, 17 y 19 — Teléfono núm. 20755 Sucursales y Delegaciones por toda España Sucursales en CATALUNA: GERONA: Rbla. Libertad, 28. TARRAGONA: Av. República, 77. LERIDA: Av. República, 24.

ACCIDENTES TRABAJO ENFERMEDAD INCENDIOS VIDA



REDACCION, ADMINISTRACION  
Y TALLERES.  
MUNTANER, 49  
TELEFONO, 31518  
SUSCRIPCION, 9'50 AL MES  
NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS

# El Día Gráfico

DIARIO REPUBLICANO

Año XXV Barcelona, Viernes, 12 Noviembre de 1937 Núm. 6.582

## El Cupón de los Ciegos

En el sorteo efectuado ayer por el Sindicato de Ciegos de Cataluña, resultó premiado con 25 pesetas el número 154, y con tres pesetas cada uno, los números 54, 254, 354, 454, 554, 654, 754, 854, 954, de todas las series.

### EL EJEMPLO DE LA U. R. S. S.

Es urgente que lo sigan todas las democracias del mundo

Y A hemos dicho en una ocasión que somos republicanos. Insistimos en hacer hoy esta declaración para que no se dé una interpretación equivocada al titular de esta crónica. El ejemplo que nos ofrece la U. R. S. S. es el de haber afianzado el régimen soviético, realizando una honda transformación y desarmando desde el primer momento a sus enemigos declarados y encubiertos. Sin duda alguna se han cometido atropellos e injusticias y se ha recurrido a procedimientos que los hombres de sensibilidad no podemos aceptar. Pero velada parcial o totalmente una temporada a estatua de la Justicia, acorazados en la insensibilidad impuesta por la guerra sin cuartel que se les hacía, los hombres más contrarios a que se olvidara el respeto a la vida humana, ha sido posible, junto con las más duras privaciones, a consecuencia del bloqueo de que se les hizo víctimas, que al cabo de los veinte años de haberse constituido la Unión Soviética se encuentre hoy en un plano ascensional que maravilla, hijo de la férrea voluntad de los dirigentes y de la creación de un clima de patriotismo y de sacrificio del egoísmo individual a las necesidades de la colectividad.

La Unión Soviética ha barrido todo el pasado que podía corromper a la nueva generación y aniquilar en pocos años la labor gigantesca de unos hombres que vienen trabajando por la emancipación del pueblo ruso hace más de treinta años y que siguen el ejemplo de centenares y millares de rusos que hicieron el sacrificio de su vida. No ha tenido que destruir iglesias y conventos para formar conciencias libres de fanatismo, sino que ha construido escuelas y las ha hecho regentar por hombres jóvenes, preparados convenientemente, para que llevaran a cabo la revolución espiritual que exigía la solidificación del inmenso edificio que iba a construirse; ha creado un Ejército popular que hoy, técnicamente, está a la altura del mejor del mundo, y en todas las actividades sociales ha impuesto el ritmo de renovación y de responsabilidad que demandaba la revolución hondísima que se ha operado en la U. R. S. S.

Inmensos sus territorios, no por ello son infranqueables. Napoleón fracasó al invadir Rusia, pero ahora, cuando la aviación puede llevar los medios de destrucción y de aniquilamiento a todos los confines de la tierra, la U. R. S. S. si estuviera desarmada, si no contara con un Ejército potentísimo y con la primera aviación del mundo, se encontraría expuesta a que los países imperialistas la invadieran y la despedazaran, como intenta hacerlo el Japón en China, huérfano como se encuentra este país de los medios de defensa necesarios para oponerse a que la aviación japonesa abra el paso al Ejército invasor del imperialismo japonés.

Ha vuelto a sonar la hora del peligro para las democracias. De 1914 a 1918 lograron derrotar a sus enemigos, porque sin preparación alguna, desarmadas casi todas, la decisión de no dejarse aniquilar les dio la fortaleza moral necesaria para defenderse y, luego, dotadas de material bélico y de la disciplina y de la dirección precisas para lanzarse a la ofensiva, desbordaron a los Imperios Centrales y a sus aliados, obligándoles a firmar el armisticio el 11 de noviembre de 1918, y más tarde el Tratado de Versalles. Ahora, el peligro es mucho mayor. Las democracias comienzan a verse bloqueadas por el fascismo. No son sólo Alemania, Italia y Portugal los agresores. Austria y Hungría no constituyen ninguna barrera para detener al fascismo. Polonia no tardaría en integrar el bloque llamado anticomunista, en realidad, antimocrático. El Brasil ha instaurado un régimen dictatorial. Son las fuerzas de la reacción, conservadoras de los privilegios y de las injusticias y de un sistema económico basado en la explotación, las que se lanzan a una ofensiva fulminante, que sólo puede ser contenida, para dar la batalla a cuantos pretenden que perduren la desigualdad y, con ella, la mi-

## LA SEGUNDA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

### EL TRUCO DE LA RETIRADA DE LAS TROPAS ITALIANAS

## Salen de España las que llegaron en los primeros momentos para sustituirlas por otras

### Los soldados catalanes que defienden Madrid luchan por las libertades de España, de Cataluña y del mundo entero

#### PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA FRENTE DE ARAGON

Parte oficial del Ministerio de Defensa Nacional con las noticias recibidas hasta las 20 horas del día 11 de noviembre de 1937.

Levante. — Fuego de fusil y ametralladora en distintos puntos del frente, especialmente en las posiciones de Villaquemado.

Fuerzas propias realizaron un reconocimiento sobre Vallecillo.

Nuestras baterías hostilizaron las comunicaciones de Teruel.

En los demás frentes, sin noticias de interés. Verdad.

#### DECISIONES DEL MARISCAL ALEMAN BLOMBERG

Paris, 11.—El periódico "L'Oeuvre" publica un artículo de la señora Tabouis, en el que escribe: Desde hace algunos días, en las grandes cancillerías circula el rumor de que, por decisión común de Italia y Alemania, se aplazaría el licenciamiento de los soldados de las quintas actualmente en los cuarteles y que debían ser liberados a mediados de noviembre. Hasta el próximo verano no se licenciarían estos soldados.

La Prensa italiana ha publicado ya esta noticia. Alemania guarda el secreto, pero esto representa 840.000 hombres de más. Parece que el gran viaje misterioso del general Blomberg a España y Canarias, y luego a Italia, fué ocasión para que el mariscal alemán tomara decisiones importantes. Parece que fué él el que recomendó el traslado de la Infantería de España a Libia. Se trata, en realidad, de reemplazar a las tropas italianas —ya fatigadas— para sustituirlas por otras de refresco.

Actualmente se procede a la retirada de las tropas que llegaron en los primeros momentos a España. Otras serán enviadas cuando las Comisiones hayan terminado de estudiar el número exacto de voluntarios de las dos partes españolas.

### ¡QUE ESPERANZA!

#### Portugal y el Japón reconocerán a Franco

Londres, 11.—La agencia Reuter dice saber que Franco espera ser reconocido diplomáticamente por Portugal y el Japón.

#### A LOS DE SALAMANCA, LOS INVASORES LES ORDENAN QUE PONGAN EN LIBERTAD A BUQUES EXTRANJEROS RETENIDOS

Londres, 11.—Se cree saber que las "autoridades" de Salamanca han ordenado sean puestos en libertad cinco buques mercantes retenidos en puertos rebeldes.

sería de los más y el hartazgo de los menos, imitando el ejemplo de la U. R. S. S. Duros, terribles, fueron los procedimientos que tuvo que emplear el régimen soviético para vencer a sus enemigos. Será preciso insensibilizarse para emplearlos. Pero de ellos se vale el fascismo con su guerra totalitaria para imponer su supremacía. Es problema de vida o muerte imitarlos. Del enemigo el consejo. Y si el enemigo ha desferrado todas las prácticas que hasta ahora permitían que pacíficamente se realizara el proceso de evolución de los pueblos e impone el procedimiento revolucionario que exige duros sacrificios, a él hay que recurrir. Les va en ello la vida a las democracias occidentales. Y para conservarlas y asegurar la de las generaciones venideras, precisa imitar el ejemplo de la U. R. S. S., que vive porque aceptó gallardamente el reto de la muerte.—AGUIRRE.

#### Las tropas republicanas, como consecuencia de un ataque brioso, ocuparon las cotas 993, 553 y 969

Bujaraloz, 11. — (Del enviado especial de Febus.) — Nuestras brigadas de fortificación trabajan intensamente en la reparación de los desperfectos causados por las lluvias e inundaciones en rutas, parapetos y trincheras, habiendo activado de tal modo esta labor que en la mayoría de los lugares afectados ha sido reanudado por completo el tráfico y como consecuencia ha renacido la normalidad.

La aviación facciosa ha realizado algunas incursiones por nuestros frentes en ambas márgenes del río Ebro, pero sin internarse por temor a las consecuencias de los cañones y ametralladoras antiaéreas leales. Seis aparatos salidos de Zaragoza y que venían en dirección a nuestro campo, han modificado la trayectoria a la altura de las avanzadas facciosas, dirigiéndose entonces hacia Monte Oscuro, pero sin entrar en territorio republicano.

Las fuerzas de Infantería han cumplido perfectamente todos los servicios de relevo, efectuando también algunas operaciones de descubierta, sin advertir nada en las líneas enemigas, donde la actividad se reduce tan sólo a trabajos de fortificación.

Boltaña, 11. — (Del enviado especial de Febus.) — Las tropas republicanas atacaron incansablemente a las facciosas apostadas en Casetas Bergua, Lope, cotas 1100 y 1062 de Anadanza, Campolargo y Caseta Batanero. Desde un principio la lucha adquirió serios caracteres, pues aunque la respuesta acometida leal desconcertó al enemigo, éste ofreció tenaz resistencia y acumuló fuerzas del Tercio y moros de la segunda línea. Se extendió la lucha a las cotas 993 y 953 del Campo Corona, que en victorioso ataque ocuparon los soldados republicanos. Al anochecer, si bien no decretó la batalla, el entusiasmo y moral de las tropas leales no se tradujeron en nuevos avances, debido a la cerrazón de la noche.

Los facciosos echaron mano de numerosos refuerzos e intentaron verificar una operación envolvente, que no lograron realizar, pues con toda oportunidad las fuerzas republicanas efectuaron un repliegue en completo orden, volviendo a las posiciones de origen. Más tarde, con objeto de no permitir descanso alguno a los rebeldes, se desencadenaron algunos ataques, contestando el enemigo con intenso fuego de artillería.

Boltaña, 11.—En un brioso ataque, nuestras fuerzas han ocupado la cota 969 de Campo Corona, luchándose duramente en las inmediaciones de los restantes objetivos. Los facciosos acumulan grandes contingentes en hombres y material para impedir el avance republicano.

Belchite, 11.—Intenso fuego de fusil y ametralladora por los sectores de Mediana y Puebla de Albornoz.

En la madrugada última el enemigo ha intentado verificar un ataque sobre nuestras posiciones, a la izquierda de Monte Sillero, sin resultado. Ha habido intenso fuego de mortero y cañón y luego lanzó sus fuerzas con extraordinario ímpetu, pero las tropas leales no se inmutaron y tras de permanecer en los parapetos vigilantes de los movimientos enemigos, abrió copioso fuego de ametralladora y fusil, rechazando plenamente la acometida facciosa, después de causar grandes bajas en las filas atacantes. Durante una hora no cesó el tiroteo, ya que cada vez que nuestras fuerzas advertían concentraciones en el campo enemigo, disparaba sobre ellas en evitación de nuevos ataques, imponiéndose al fin la calma, que no se ha alterado en el día de hoy, ni aún a la hora de los relevos. Ello no quiere decir que, de cuando en cuando, no hayan sonado las ametralladoras y fusiles.

En la montaña, tranquilidad.

Sariñena, 11.—La Aviación republicana ha verificado en el día de hoy diversos servicios de reconocimiento y protección, saliendo las escuadrillas de caza hacia los lugares donde se apreciaba la presencia de aparatos facciosos y regresando a sus bases sin novedad. Una escuadrilla leal advirtió una caravana de camiones de Ayerbe a Huesca, a la cual ametralló, destrozando la mayoría de los coches.

#### FRENTE DEL CENTRO

##### Incursiones del enemigo cortadas de raíz

Madrid, 11.—La tranquilidad en la mayoría de los sectores del frente de Madrid, es hoy una de las notas características.

En los sectores cercanos a Madrid se han intensificado los tiroteos, sin consecuencia para nuestras líneas. En los frentes del Guadalajara, Jarama y Sur del Tajo, el cañoneo y fuego de morteros y ametralladoras, ha sido más intenso, produciéndose al enemigo bajas vistas.

Varias incursiones que los facciosos pretendían realizar en los sectores extremos, fueron cortadas de raíz por el Ejército Popular.

#### LA AGRESION JAPONESA A CHINA

Putung y Nantao han caído en poder de las tropas niponas, que han tenido que vencer una encarnizada resistencia

En los círculos oficiales chinos se continúa afirmando que la guerra será larga y dura

Shanghai, 11.—La infantería japonesa atravesó a las once el río Shikeikiang bajo la protección de una cortina de humo, en el límite de la Concesión francesa. La tentativa emprendida por los elementos chinos para atravesar el Uanpoo encuentra serias dificultades. Los chinos se hallan atrincherados en un edificio situado al límite de la Concesión francesa y guardan a distancia a las tropas japonesas bajo intenso fuego e impiden todo avance.

Shanghai, 11 (Urgente).—Los japoneses han ocupado Potung.

Shanghai, 11. — A las seis de esta tarde, Chang-Kai-Chek ha dado orden de suspender la resistencia en Nantao, y el alcalde de Shanghai ha pedido autorización a las autoridades francesas para que las tropas chinas, desarmadas previamente, puedan refugiarse en territorio de la Concesión.

El embajador francés ha accedido a la demanda. Seguidamente ha empezado la evacuación.

Unos cascos de obús caídos dentro de la Concesión francesa han muerto a seis soldados anamitas y han herido a otros dos franceses.

Shanghai, 11. (Urgente). — Los japoneses se han apoderado de Nantao.

Nankin, 11. — A pesar de la caída de Putung y de Nantao, en los círculos oficiales no se manifiesta pesimismo de ninguna clase, y se continúa rechazando la idea de una mediación para terminar la guerra. Al contrario, no se vacila en afirmar que la guerra será larga y dura.

Tokio, 11. — El ministro de la Guerra ha declarado a un redactor de la agencia italiana Stefani, que el Japón está decidido a continuar la guerra en China, ocupando, si es preciso, la capital de Nankin y otras poblaciones importantes, "ya que el problema chino debe quedar resuelto definitivamente".